



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 19.22

Presidenta: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.
Secretaria: Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

En modalidad remota a través de la plataforma zoom, siendo las 10:28 horas del **3 de octubre de 2022**, inició la **Sesión Ordinaria 19.22** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dr. Raúl Gregorio Torres Maya, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Erick Vivaldo García Palacios, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ C. Miguel Ortega Zumaya, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.

Se declaró la existencia de quórum con 9 integrantes presentes.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

La Presidenta señaló que el Orden del Día fue enviado por correo electrónico y consta de tres puntos relacionados con la aprobación de una propuesta de contratación de personal académico visitante, el disfrute de periodo sabático del Dr. García Aguilar y asuntos generales.

Sin comentarios al Orden del Día propuesto, se aprobó por unanimidad.

2

Acuerdo DCCD.CD.01.19.22 Aprobación del Orden del Día.

1. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante del Mtro. Giordano Bruno Pérez Castro Larios en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, del 11 de octubre de 2022 al 10 de octubre de 2023.**

Esta propuesta de contratación fue revisada en la sesión anterior, sin embargo, por un cambio en las fechas de la contratación, es necesario presentarla nuevamente al órgano colegiado.

Expuso nuevamente la Dra. Castañeda que el Mtro. Pérez Castro cuenta con una trayectoria docente de 14 años, a lo largo de los cuales ha impartido asignaturas en la propia UAM, en la Universidad del Valle de México, en el Instituto Tecnológico Superior de Chapala, UNIAT y CETI Colomos en donde ha impartido prioritariamente materias y talleres vinculadas a trazo geométrico, dibujo técnico, composición digital y dirección creativa.

Profesionalmente se ha desempeñado de forma destacada como diseñador industrial, en diseño de stands, mobiliario urbano, interiorismo y ambientación en despachos profesionales como Simulacro & Facto. En materia de investigación ha trabajado sobre Procesos creativos a partir de descripciones verbales, orientados a estudiantes universitarios de diseño en modalidad presencial y virtual, a través de sus estudios del Doctorado en Sistemas y Ambientes de la Universidad de Guadalajara (en curso). En materia de difusión ha participado en la impartición de múltiples talleres y conferencias en congresos especializados en Diseño Industrial y Educación.

La contratación del Mtro. Pérez Castro permitirá atender UEA de Taller de Expresión Gráfica y Dibujo Técnico, Taller de Procesos y Tecnologías para el Manejo de Sistemas y Manufactura Asistidos por Computadora, Taller de Representación y Expresión por Medio del Dibujo y del Trazo Geométrico; y asesorar los proyectos del Laboratorio Experimental de Diseño, Información y Comunicación en MADIC, lo cual implica una valiosa colaboración para el departamento.

Adicionalmente, el trabajo del Mtro. Pérez Castro en materia de Certificación profesional Solidworks (C-REJQU7RQMD) y profesional de dibujo técnico (C-T72KSJRTJC), de bocetaje básico de conceptos y modelos 3D; constituye un área que resulta de especial interés para el departamento, derivado de la importancia de este tema en el desarrollo de los talleres de producción y los proyectos terminales.

En materia de investigación, registrará un proyecto vinculado a los aportes teóricos de los procesos de comunicación autorreferente de Luhmann y la Teoría de los Marcos Relacionales de Torneke, con el fin de desarrollar talleres que, desde la observación y el fomento de interacciones comunicacionales entre grupos de alumnos, generen metáforas y abstracciones lingüísticas, que faciliten los procesos creativos del alumnado, como aporte para el desarrollo de proyectos de diseño.

Las fechas de contratación, por solicitud del profesor, serán del 11 de octubre de 2022 al 10 de octubre de 2023.

La Presidenta sugirió que los cursos que está proponiendo impartir y que se encuentran ligados a su proyecto de investigación, se consideren como cursos de actualización y que se impartan de manera presencial para el alumnado.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.19.22

Aprobación de la contratación por un año como personal académico visitante del Mtro. Giordano Bruno Pérez Castro Larios en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, del 11 de octubre de 2022 al 10 de octubre de 2023.

- 2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Raúl Roydeen García Aguilar, de conformidad con lo señalado en el artículo 44, fracción VII del Reglamento Orgánico.**

Durante el periodo sabático, el Dr. Roydeen García pretende continuar con la investigación que ha venido realizando los últimos años sobre el tema del cine como medio de comunicación, desde el punto de vista semiótico y discursivo.

Por lo anterior, se propone las siguientes metas:

- Profundizar el trabajo en curso relativo a la significación de los medios audiovisuales, particularmente en el cine digital y el cine de no ficción, que son los ámbitos temáticos en los que ha trabajado y publicado en mayor medida.
- Ampliar su conocimiento y reflexionar el análisis cinematográfico como actividad académica de carácter heurístico.

- Buscar el establecimiento de relaciones de cooperación académica con investigadores y grupos en los campos de mi interés.

Como actividades las siguientes:

- Realizar investigación documental para dar sustento a una sección de libro relativa al análisis cinematográfico como actividad académica de carácter heurístico.
- Participar en congresos académicos en el campo del análisis y la teoría cinematográfica, las ciencias de la comunicación, la semiótica y los estudios del discurso, tanto nacionales como internacionales.
- Participar en un seminario relativo a los campos de investigación antes mencionados.
- Continuar con la asesoría del alumnado de posgrado que actualmente dirige, así como con la participación en comités tutoriales.



Los productos a alcanzar son:

- La redacción de dos artículos especializados en el campo de la teoría y el análisis cinematográfico.
- La redacción de una sección de libro.

El periodo sabático del Dr. García Aguilar comprenderá del 27 de enero de 2023 al 26 de marzo de 2024, es decir 14 meses.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.19.22

Resolución sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Raúl Roydeen García Aguilar:

Aprobar el periodo sabático del Dr. Raúl Roydeen García Aguilar para el periodo que comprenderá del 27 de enero de 2023 al 26 de marzo de 2024 (14 meses).

3. Asuntos generales.

La Presidenta recordó que se realizará un evento de la Cátedra Granados Chapa en la primera semana del trimestre 22 Otoño, los días lunes 17, miércoles 19 y viernes 21 de octubre del presente año.

Asimismo, resaltó la importancia de asistir al curso de violencia de género a impartirse los días 10, 11 y 13 de octubre de 10:00 a 13:00 horas en el Aula A-501.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **10:56** horas del día lunes 3 de octubre de 2022, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 19.22**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:



Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Presidenta

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria